



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “Lar España” o la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

---

### HECHO RELEVANTE

Como complemento del Hecho Relevante publicado en esta misma fecha con número de registro 260739, se informa de que el precio inicial de venta acordado con Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A. por la transmisión de la totalidad de las participaciones sociales de LE OFFICES EGEO, S.A.U. (79.279.870 euros) representa (i) una plusvalía del 22,2% respecto del precio de adquisición desembolsado por la Sociedad por el edificio de oficinas Egeo en diciembre de 2014, y (ii) un incremento del 4,2% sobre el valor de la última valoración.

Lo que se comunica como Hecho Relevante a los efectos oportunos en Madrid, a 17 de enero de 2018.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.  
Don José Luis del Valle Doblado,  
Presidente del Consejo de Administración